

## "Clitics and Particles" Por Arnold M. Zwicky . *Lenguaje*. Vol. 61, No. 2

Reseña de J. Felipe Pardo P.  
Departamento de Lingüística  
Universidad Nacional de Colombia

En este trabajo, Zwicky trata de dar respuesta a dos interrogantes fundamentales:

1. ¿Cómo distinguir un *clítico* de una palabra *independiente*?
2. ¿Es la llamada *partícula* una unidad del lenguaje?

La respuesta al primer interrogante consiste en una batería de pruebas que, entendidas como síntomas y no como invariantes de algún aspecto de la estructura del lenguaje, conduzcan a hipótesis sobre

la naturaleza de determinados elementos lingüísticos, tales como una posible palabra, un posible clítico. Estos "tests" o pruebas propuestos por el autor están basados en observaciones preteóricas y teóricas acerca de los afijos, clíticos, palabras y frases (p. 286) y son organizados en *fonológicos*, *acentuales*, *sintácticos* y de *interfase* entre componentes de la gramática. También presenta Zwicky una serie de "tests" derivados de las similitudes entre los clíticos y los



afijos inflexionales. A continuación describo el método de argumentación en el cual juegan papel estas pruebas<sup>1</sup>:

A. Se sabe que cierto tipo de unidades lingüísticas X, p.e., los clíticos, las palabras-tienen (o no tienen) las características (estructurales y/o funcionales) Y, Z, W.

B. La unidad que estamos estudiando presenta (o no presenta) dichas características (Y, Z, W).

C. Por tanto, la unidad bajo estudio pertenece (o no pertenece) al tipo de unidades X.

Los valores que las variables Y, Z, W, toman en procesos argumentativos específicos están en relación con conceptos más o menos tradicionales de la lingüística tales como *sandhi interno y externo, fonología segmental y prosódica, ligazón, cierre, construcción, orden entre constituyentes, distribución, complejidad, elisión, sustitución (replacement), movimiento, y orden de aplicación de reglas*.

Por otro lado, es útil señalar que la validez relativa de las pruebas emanaría, de acuerdo con A, del conocimiento que se tenga de las características estructurales y funcionales de las unidades involucradas: afijos, clíticos, palabras y frases. También dependería, por supuesto, de la confianza que se tenga en la conceptualización antes mencionada de la ciencia lingüística.

Otro punto en relación con el primer interrogante consiste en recordar que los criterios o pruebas para decidir sobre el estatus de un determinado signo, de cierta manera, están regidos por el siguiente "metacriterio", que también debe ser tomado con cautela:

D. Un elemento cuyo estatus no es claro, muy probablemente es una palabra independiente. Si no lo es,

entonces, muy probablemente es un afijo y, menos probablemente, será un clítico" (p. 289).<sup>2</sup>

La respuesta al segundo interrogante es el resultado de la aplicación de las pruebas a tres tipos de unidades que de alguna manera han figurado en las reflexiones sobre el lenguaje:

a. Lo que informal o preteóricamente se llama *partícula* (p.e., en los estudios de Longacre sobre lenguas suramericanas, los de Bloomfield sobre el tagalog o los de Whitney para el sánscrito).

b. Ciertos "clíticos especiales o partículas" que supuestamente existen en diferentes lenguas (alemán, chrau, hidatsa y galés), de acuerdo con algunos estudios sistémicos de éstas.

c. Los *marcadores discursivos* en inglés (y en general), que también suelen ser llamados "partículas".

Dicho resultado se puede sintetizar en la siguiente afirmación:

No hay razón para incluir la llamada *partícula* como nivel de análisis en la jerarquía de unidades afijo/clítico/palabra/frase/cláusula (p. 290).

Tampoco hay razón para hablar de la *partícula* como *categoría sintáctica*, al lado del *nombre*, el *verbo*, el *adjetivo*, etc. (id).

En relación con los estudios mencionados en a, la afirmación se fundamenta, de una parte, en el hecho de que las pruebas o criterios propuestos llevan a considerar las "partículas" como *palabras* independientes. En efecto, estos elementos (las típicas partículas) se combinan con palabras o con frases (test de construcción), exhiben una cierta libertad en cuanto al orden de combinación (test de orden), pueden ocurrir como palabras independientes

(test de ligazón, "binding"), se combinan con material sometible a su presión o reemplazo por medio de pro-formas (test de elisión y reemplazo) y, finalmente, pueden llevar el acento frasal (tests fonológicos). Zwicky anota además, que estas pruebas arrojan el resultado en cuestión no sólo en relación con unidades del inglés tales como *off, through, to, not, only, even*, sino también en relación con *doch* en alemán y el negador *hindi* del tagalog.

Por otra parte, la hipótesis de que no existe la *categoría* *partícula*, está basada en tres tipos de consideraciones. En primer lugar, las comúnmente llamadas "partículas" no constituyen "sintácticamente un grupo unificado de elementos" (p. 292). Las partículas son "las palabras que sobran cuando todas las otras han sido asignadas a categorías sintácticas" (id).

En segundo lugar, ni siquiera es apropiado considerar las partículas como el conjunto de palabras *acategoriales*, lo cual implicaría, en una gramática explícita, que dichas palabras fueran introducidas en las reglas que especifican la estructura en constituyentes de las categorías no lexicales, directamente como tales o mediante un mecanismo equivalente. La inadecuación de esta solución estriba en cuatro razones, las dos primeras presentadas por Pullum y las otras por Zwicky mismo.

Según Pullum<sup>3</sup>, el tratamiento *acategoremático* de las "partículas" equivale a introducir en las reglas generales de la sintaxis la *parroquialidad* propia del léxico. Además, la distinción entre palabras *categoriales* y *acategoriales* no tiene ningún apoyo en la intuición del hablante nativo. Para Zwicky, por

su parte, la distinción no es válida lingüísticamente porque ninguna generalización sobre la lengua depende de ella. A esto se agrega el hecho de que algunas "partículas" son asignables a categorías ya establecidas: verbos auxiliares, preposiciones o adverbios. En términos generales, Zwicky sostiene el principio de que toda palabra debe pertenecer a alguna categoría sintáctica.

La tercera consideración en la que Zwicky basa su hipótesis de que no existe la categoría *partícula* consiste en que ninguna categoría sintáctica comprende únicamente los elementos "funcionales", en oposición a los "lexicales", dentro de los cuales estarían las "partículas". Estas, reitera el autor, deben ser asignadas a categorías sintácticas, aunque no requieren ser tratadas como palabras dotadas de contenido<sup>4</sup>.

Pasemos ahora a los estudios señalados en b, aquellos que revelarían la presencia de ciertos "clíticos especiales" o "partículas" en determinadas lenguas, a partir de los cuales se podrían establecer generalizaciones tipológicas.

El carácter especial de estos clíticos radica en que, en contra de la tendencia de los clíticos de O' a ocurrir en la segunda posición de la oración, ocurren en posición inicial (en galés), tercera posición (en alemán), posición final (en chrau, hidatsa), penúltima (en ganhcara). Como se indicó antes, es este carácter especial el que podría conducir a identificar dichos elementos como "partículas".

Sin embargo, para el caso del alemán, elementos (conversacionales) como *doch, wohl, ja, wohl, nicht wohl, eben, ja*, etc., resultarían ser palabras independientes, dada su posibilidad de ocurrir aislados y de tener cierta movilidad en el orden de la cláusula.



En cuanto al *chrau*, criterios fonológicos, de complejidad morfológica, de construcción frasal y clausal, llevan a considerar las supuestas "partículas", de nuevo, como palabras independientes. En *hidatsa*, por su parte, los criterios pertinentes permiten concluir que las "partículas" o "clíticos especiales" son afijos, mientras que en galés, serían palabras independientes con variantes clíticas, por el estilo de *has, is, would, had* del inglés, que en ciertos contextos se reemplazan por 's y 'd.

La otra pieza evidencial, 'c', en favor de su hipótesis, Zwicky la construye en relación con signos del inglés como *well, hey, okey, oh, yes, like y know, no, uh, now*, etc. Estos elementos, cuyo estatus como marcadores discursivos ha sido ampliamente reconocido (p. 303), con frecuencia reciben el nombre de *partículas discursivas*.

Para Zwicky, no obstante, el parentesco de estos marcadores está más cercano a los vocativos, los apositivos y adverbios de interrupción como *I think, as you may have heard*, etc. que a los clíticos (i.e., partículas). Esto lo evidencian características tanto de expresión (i.e., características relacionadas con el *significante*) como de contenido.

Por otra parte, en efecto, los marcadores discursivos, al igual que los elementos parentéticos mencionados, llevan acento y, por medio de pausas o quiebres de entonación, están separados del entorno. Es decir, prosódicamente son independientes. Además su morfología puede ser compleja y no conforman ninguna clase de unidad con palabras adyacentes. De otro lado, *todos* los marcadores discursivos tienen funciones pragmáticas, mientras que los clíticos (y supuestas partículas) tienen una variedad grande de significados<sup>5</sup>.

Una vez más, se ve que las llamadas *partículas*, en este caso las discursivas, no existen ni en cuanto a *nivel* de análisis ni en cuanto a categorías. Más bien, son palabras independientes asignables a categorías ya reconocidas.

La importancia de este trabajo de Zwicky para la lingüística general es significativa, pero no lo es menos para la lingüística española. En efecto, hoy por hoy no está definido el problema del estatus categorial de unidades lingüísticas como las que se subrayan en las expresiones (1) - (5).

- (1) *les* envié unos obsequios
- (2) *se* salió con la suya
- (3) *la* vi cuando entraba
- (9) *me le* pegaron al niño en la guardería
- (5) quieren entregarse (*me, te, nos, los*) a las autoridades.

Rotislao Pazukhin, importante romanista ruso, en su artículo "Sobre la tipología de los llamados 'Pronombres personales Atonos' del Romance"<sup>6</sup>, cuestiona seriamente el estatus pronominal que tradicionalmente se ha atribuido a estas unidades. Su propuesta va en contravía, justamente, con la de Zwicky, dado que para él, estos elementos son *partículas*.

Fernando Lázaro Carreter considera que el artículo definido español no es *palabra plena* ni mucho menos *morfema*, como lo quiere Alarcos. Más bien, el artículo es una palabra "fronteriza" y "constituye una misma categoría funcional con el pronombre personal de tercera persona [...]"<sup>7</sup>.

De otra parte, cualquier profesor de gramática española habrá experimentado algo de incertidumbre al analizar elementos como los destacados en (6)-(10):

- (6) Hablaron toda la noche *de* la situación política del país.

- (7) Iban *a* dispararle cuando llegaron.
  - (8) Los convencí *de* lo importante que es respirar aire puro.
  - (9) Viene *de* entrevistarse con su ex-esposa.
  - (10) No quiere darse cuenta *de* su enfermedad.
- Dado que es difícil argumentar

## NOTAS

<sup>1</sup> Es necesario insistir como lo hace Zwicky, en que, siendo las características aludidas simples síntomas, tanto A como C deben ser debidamente modalizadas en términos de un mayor o menor grado de probabilidad.

<sup>2</sup> Traducción mía.

<sup>3</sup> Pulum G. "Syncategoremacy and English Infinitival" to *Glossa* 16. 181-212, citado por Zwicky.

<sup>4</sup> La cláusula concesiva en esta última oración expresa parcialmente la propuesta de Zwicky en cuanto al tratamiento específico de las partículas en la gramática. Tal propuesta, sin embargo, no es muy clara, al menos para este lector.

<sup>5</sup> El subrayado del cuantificador *todos* es de Zwicky.

<sup>6</sup> Pazukhin, Rotislao. "Sobre la tipología de los llamados 'Pronombres Personales Atonos' del Romance". *Kwartalnik Neofilologiczny*, Vol. XXI, No. 1, p. 21-40. Este trabajo apareció reseñado por Julia M. Baquero y J. Felipe Pardo en

que estos elementos son *preposiciones*, parece muy tentadora la idea de despacharlos como *partículas*. Sin embargo, tenemos primero que responder debidamente a Zwicky.

Recomiendo, pues, a los estudiosos de la lingüística española tener en cuenta este trabajo del lingüista norteamericano.

*Cuadernos de Lingüística Hispánica*, UPTC, año 2, No. 1.

7. Lázaro C., Fernando. "El problema del Artículo en Español" *Estudios de Lingüística*, Barcelona: Grijalbo, 1980.

## REFERENCIAS

- BAQUERO, Julia M. y J. Felipe Pardo (1988). Reseña de Pazukhin Rotislao, "Sobre la tipología de los llamados 'Pronombres personales atonos' del Romance". *Cuadernos de Lingüística Hispánica*, año 2, No. 1, U.P.T.C., Tunja, Boyacá, Colombia.
- LAZARO Carreter, Fernando (1980). "El problema del artículo en español". *Estudios de lingüística*. Barcelona, Grijalbo.
- PAZUKHIN, Rotislao (1975). "Sobre la tipología de los llamados 'pronombres personales atonos' del romance". *Kwartalnik Neofilologiczny*, Vol. XXI, No. 1.
- ZWICKY, A. (1985). "Clitics and Particles". *Languaje*, Vol. 61, No. 2.